Precios de suscrición Ptas.
En la isla, un mes adelantado. . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios Ptas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

Año 12. Mahón, sábado, 2 Abril de 1892. N.º 3.212

Sección científica

AGRICULTURA

Mallorca y Menorca

II

La agricultura, tiene un gran porvenir, porque es insuficiente la actual producción de nuestro globo: 1.º por el rápido aumento de la población: 2.º por la tendencia á la mejor alimentación y 3.º por las mayores necesidades de la fabricación y de la industria.

Para remediar esta deficencia, hay que apelar á la ciencia, á la práctica, al capital, al trabajo y á todos los conocimientos modernos inclusa la mecánica y muy especialmente la química.

Esta última, ejerce un gran papel; pues hoy dia y mayormente de aquí en adelante, tiene que ser artificial el cultivo por las siguientes causas: enfriamiento ó disminución del calor interior de la tierra: menor intensidad de los rayos solares y el hallarse esquilmados los terrenos por el cultivo repetido y sin descanso de una misma clase de plantas: y especialmente, por la falta de abonos ordinarios y la carencia de sustancias minerales.

Dos ramos abraza la esplotación agrícola: el cultivo y el arreglo de la finca: ambos deben ser simultáneos y entonces al cabo de 30 años, con dinero, constancia é inteligencia, se obtienen grandísimos productos.

Si una finca vale por ejemplo 24.000 duros, hay que invertir razonablemente en ella por lo menos 8.000, en los espresados 30 años.

Desde el momento en que se aplica el moderno cultivo intensivo ó profundo, consistente en no dejar descansar las tierras, abonarlas y cavarlas muchísimo y establecer la competente rotación de cosechas, ya empiezan á aumentar los productos, y especialmente si establecemos el riego: á los seis años de plantadas las viñas, higueras chumbas y frutales, obtenemos mayores rendimientos.

No hay nada tan agradecido y que dé tanto interés como el cultivo, pero el labrador ha de reunir las debidas condiciones y no ha de escatimar ni trabajo, ni gasto alguno; el que desgraciadamente se ciña á lo que puramente quiera producir la finca por sí sola, su ruina es segura; pues dicha finca disminuye de valor rápidamente y el interés ó producto llegaria á ser nulo.

En un notabilísimo discurso sobre Agricultura del sabio profesor mallorquín D. Luis Pou, se consignan las siguientes máximas:

La fecundidad y la vida, siguen siempre los pasos de la inteligencia y el trabajo.

La tierra, manifiesta su gratitud al que la cuida cual se debe.

Tal es la tierra, cual es el dueño.

El propietario que carezca de fondos, de instrucción suficiente y de entusiasmo, debe vender su finca á otro, que sepa mejorarla y sacarla mas producto.

Partidarios de la sencillez y claridad, creemos que por de pronto en España solo hay que indicar al agricultor las reglas mas rudimentarias; á medida que cunda la ilustración y se patenticen las ventajas del buen cultivo, entonces conviene que se dedique á estudios mas profundos; pues en la actualidad, estos solo servirian para confundirle, aburrirle, y arredrarle en sus buenos propósitos.

El mejor libro para el agricultor será el exámen de lo que haga alguna persona entusiasta y estudiosa.

Pero desgraciadamente la rutina y la pereza todo lo dominan; y para que la generalidad se fije en las ideas buenas y las adopte, es necesario que pase muchísimo tiempo.

En nosotros, no existe la evidencia; es decir, que para creer no basta ver y tocar las cosas.

Con nuestros esperimentos hemos obtenido de trigo el 100 por 1, en una tierra abundantemente abonada con cenizas: tomates y pimientos de una libra con el sulfato de hierro: coles gigantes de 1'40^m de altura y remolachas de 2^m 5.

En España, no se comprende la sublime máxima de *querer es poder*, así como tampoco la gran fuerza de la asociación, la de la iniciativa particular y la de la publicidad.

Ha de tener el terreno laborable, la profundidad mínima de 0'30 metros: la de 0'50 es mas conveniente y sobre todo, la de 1 metro proporciona inmensas ventajas.

La composición de la tierra, ha de ser:

30	partes de	arcilla.
30	» »	cal.
30	» »	arena.
3	» »	sal.
3	» »	abonos ordinarios y
4	» » »	minerales.
100		

En el limo ó cieno, que depositan anualmente las inundaciones ó avenidas del Nilo en las tierras de Egipto, llega la arcilla al 48 por ciento.

Las materias fecales y orines de los animales y en especial de las personas, son los mejores abonos: agréguense basuras, residuos de las industrias, paja, hojas, ramas, cortezas, guanos de varias clases, cenizas, yeso, cal, sal, polvos de huesos y conchas, carbón, etc., etc., tritúrese todo esto y mézclese muy bien en un basurero que tenga tejado, y que se halle libre por lo tanto del aire, del sol y de la lluvia: riéguese con agua conteniendo, bien ácido sulfúrico ó sulfato de hierro: el que no quiera ó no pueda gastar, que lo riegue al menos con agua ó legía, hirviendo.

Los minerales, sal, yeso, cal, cenizas, sulfato de hierro y otros, son verdaderos abonos: esto es, que contribuyen á la alimentación y crecimiento de las plantas: otros, no tienen este carácter pero son muy convenientes é indispensables, pues matan los hongos y animales microscópicos que se alimentan de los jugos de esas plantas: tales son, el sulfato de cobre, el azufre, el carbón, etc.

Nosotros creemos que el verdadero poderío, riqueza, ilustración y moralidad de las naciones, depende del mayor desarrollo posible de la agricultura y que la perfección de esta, estriba en gran parte en el empleo y abundancia de los abonos minerales.

Si la química es muy conveniente para el cultivo, ¿qué diremos de la mecánica con sus infinitas máquinas propias para toda clase de trabajos?

Si en las Baleares se aplicase con gran entusiasmo la moderna ciencia agrícola, si la población subiese desde 58 á 100 habitantes por kilómetro cuadrado, y si se viesen innumerables máquinas de vapor de 1, 2, 3, ó mas caballos, serian esas Islas, no ricas, sino muy ricas.

Si ocurriese desgraciadamente un cataclismo perturbador ó financiero en nuestra infeliz pátria, deseamos que al menos se salven de ese naufragio las Islas Baleares, en donde hemos nacido y que tantísimo cariño nos merecen.

Muchos hechos morales y materiales, patentizan el atraso é indiferencia de la agricultura en España.

De los primeros mencionaremos:

1.º La grandísima inercia y malas condiciones de los propietarios y su fatal desunión.

2.º El desprecio con que se les mira y

3.º El poquísimo caso que los labradores hacen de los escritores agrícolas.

Además tenemos:

1.º Que en ninguna de las varias fincas visitadas por nosotros, hemos visto un estercolero tan grande y tal como lo prescribe la ciencia.

2.º Los alrededores tan áridos que circuyen á Madrid, y la falta de bosques en sus cercanías y

3.º Que las hojas de los árboles y basuras, no se empleen en dicho punto para el abono, sino para rellenar las hondonadas del terreno ó para cocer ladrillos.

Todos los males, de cualquier clase que sean, siempre nos vienen desgraciadamente de Madrid: emporio de una política destructora, de la inmoralidad y de la holgazanería.

¡Cuantísimo tiempo constancia y valor se necesitan, para vencer al cultivo de hoy dia tan raquítico, rutinario é ignorante y á cuya tiranía estamos acostumbrados desde hace siglos!

(Continuará).

Ecos políticos

Esos dichosos millones que tenia en deposito el Banco, han hecho un flaco servicio al país.

Con los cambios á 25 y el papel á 55 hubiera estallado la opinion pública en una forma, que el poder moderador no hubiera tenido más remedio que desprenderse de sus queridos conservadores.

Ahora, gracias á esa jugarreta, aconsejada sin duda por el gran rabino catalan, se ha contenido el desastre, y los conservadores pueden seguir disfrutando el poder.

¡Y basta otra! Que no dejarán de salir nuevos millones de los que tiene depositados el Banco para conservar en el candelero á estos canovistas, con quienes tan bien les va á las grandes empresas explotadoras, á los grandes *judios-católicos* de por acá; en fin, á todos los que chupan la savia del pais.

Con motivo de los petardos que estallan por todas partes, lo mismo en Francia que en España, se piden leyes represivas contra los dinamiteros.

Conformes.

Pero que no vayan luego á servir esas leyes para perseguir á liberales y á personas pacíficas.

La experiencia nos enseña que aquí en España, cuando se pone una arma de esta especie en manos conservadoras, lo que menos sirve es para el objeto para que fue creada. Se aprovechan de ella los Gobiernos para tiranizar y perseguir á sus enemigos políticos.

Ahora sucederá probablemente lo mismo.

Hay que estar sobre aviso.

Otro triunfo de Tyrconel.

El Gobierno inglés ha prohibido la importacion de ganados procedentes de España.

De modo que nos quedamos aquí con los ganados... y con los perdidos.

Dice *La Epoca*:

«Desde hace mucho tiempo existe la costumbre de abonar en oro á los ministros y á algunos altos funcionarios una parte insignificante de sus pagas, sin que hasta ahora haya llamado la atencion de los periódicos.

De satisfacerse á aquellos empleados todas sus haberes en billetes, el favorecido resultaria el Banco de España.»

Y es claro que ese establecimiento no se lo ha de comer todo.

Alguna parte les ha de tocar tambien á los que le dan de comer.

De *La Correspondencia*:

«Las explicaciones que pide *El Correo* sobre la disminucion ó aumento de las cuentas corrientes del Banco de España, á que tambien dedican preferente atencion otros periódicos, no puede darlas el Gobierno, sino aquel establecimiento de crédito.

Lo que el Gobierno pnede decir es qne, teniendo en cuenta corriente las cantidades que todo el mundo sabe, depositadas allí por el ministerio de Ultramar, ha trasladado el depósito de cinco millones de pesetas con todo género de garantías, y con un interés igual al que paga por su Deuda de Cuba, y que no percibía aquel dinero en las cuentas corrientes del Banco, á la Compañía Trasatlántica, operacion que hace tiempo se verificó.»

Y pregunta un periódico:

«¿Hace tiempo que se verificó, no ha aparecido en el balance del Banco hasta ahora?»

¡Pues ahí vera V.!

Todas las cosas conservadoras son por el mismo estilo.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Ingleses y Americanos

Los telegramas traen noticias alarmantes acerca del conflicto originado por la caza de las focas en el mar de Behing. El conflicto data de una fecha algo larga, y parecia que iba á resolverse tranquilamente, cuando de pronto se ha agravado hasta un punto que no deja de infundir temores.

En el mar de Behring, al norte de América, las focas pululan, y como es natural, atraen á multitud de cazadores canadienses—es decir ingleses—y norteamericanos. Estos pretenden impedir que los ingleses cacen las focas, y su derecho parece bien fundado.

En último extremo se resignan los americanos á conceder el permiso de cazar

focas, pero con cierta limitacion, porque segun parece, los ingleses van á acabar con las multitudes de sirenios, cuyos chillidos, principalmente en la época de sus amores, se oyen á muchas leguas de distancia.

Por fin convinieron ingleses y americanos en someter el litigio al fallo de un árbitro. Todo esto iria perfectamente, si no transcurriese el tiempo; ahora, en que todavía no están nombrados los árbitros, sucede que se acerca la temporada propicia para la caza—es decir, el verano, porque en invierno la vida es imposible en aquellas regiones glaciales—y, como es natural, hay que encontrar una solucion urgente.

Inglaterra ofrece á los Estados Unidos dejar la caza libre en todo el mar de Behring, á excepcion de un espacio que se limitará de comun acuerdo; ó bien, abandonar la policia del mar á los americanos, con la condicion de que se indemnizará á los canadienses y á los ingleses, si la sentencia de los árbitros es favorable á la Gran Bretaña.

Los Estados Unidos no quieren aceptar nada de esto; mientras el arbitraje no haya solventado el pleito, no se caza. Y con la energía, ó mejor, con la brutalidad que han mostrado sus diplomáticos contra Chile y contra Italia, amenazan sostener á todo trance sus reivindicaciones. «Los ingleses—dicen ellos—parece que ponen su amor propio en despoblar de focas el mar de Behring; de un solo punto se han llevado 220,000 anfibios. en una matanza que ha cogido, machos y hembras, á ciegas, como si todo el empeño de los cazadores estuviese puesto en aniquilar una industria americana. De consiguiente, allí no se caza, hasta que sepamos el fallo de los árbitros. Nuestros buques de guerra cuidarán de apresar y confiscar cualquier barco que se presente en aquellas aguas.»

El lenguaje de los americanos nó deja de ser claro, y fundado; y es probable que acaben por ganar el pleito.

Pero ahora, el mar de Behring está ocupado por una docena de torpederos y avisos americanos, dispuestos á sostener *manu militari*, las reivindicaciones de su Gobierno. Y los ingleses, que no quieren ser menos, han mandado allí una poderosa escuadra de acorazados, para proteger á los cazadores. De lo cual se deduce que la muerte de una foca, á manos de *a british subject*, puede ser tenida como caso de honra, con todas sus consecuencias, por los norte-americanos.

Más el temor de una guerra es tan grande, que las probabilidades de un arreglo se imponen; aunque no hay que ocultar que los yankees consideran poco menos que fatal una nueva lucha en el porvenir contra John Bull, de cuyo poder se libraron tan gloriosamente.

La higiene en Inglaterra

La higiene es la vida. Máxima es ésta que nunca será bastante repetida. En España falta aún mucho por hacer en favor de la Higiene, que vigoriza y purifica las razas.

Pero pasemos á Inglaterra.

En un luminoso resumen del último Congreso internacional de higiene reunido en Londres (10-17 agosto 1891) dice el doctor Martín que, «á pesar de sus deplorables condiciones climatéricas, Inglaterra ha llegado, por la práctica de la higiene privada, á desarrollar el vigor físico de sus hijos de tal modo, que á ningún otro pueblo tienen que envidiarle los medios de triunfar de las dificultades de la vida.» Así es que «en la ciudad intensiva, que reune en su seno la poblacion de París, de Berlin, de Viena y de Roma,» no ha habido si no un voto unánime para celebrar los trabajos de los que de medio siglo á esta parte, han concebido tan acertadamente en las Islas Britránicas las reformas de medicina preventiva y los nombres de Chadwick, de Simon de Farr, de Parkes, de Chaumont y de sus sucesores han sido recordados con respeto y aclamados como los de grandes bienechores del pueblo.

Inglatecra es, en efecto, la tierra clásica de la higiene, y más de 3.000 amigos de la humanidad han acudido de todas partes del mundo á dar á las proposiciones del Congreso un valor que debiera de tener en cuenta los poderes constituidos de todos los paises para mejorar las condiciones de la existencia y prolongar cuanto se pueda la vida del hombre; problemas bulliciosamente presentados á cada paso á los espiritus previsores con los sufrimientos de las muchedumbres, y á los cuales consagren sus facultades en el silencio del estudio, pero con todo el mérito de la más admirable abnegacion, hombres sin ambicion de gloria, sin deseos de riquezas, sin pretensiones de popularidad, movidos unicamente por la satisfaccion de prevenir, en cuanto sea posible con el bienestar de todos, formidables conflictos entre las reindivicaciones del pobre y las resistencias del rico, qué se hallan hoy frente á frente.

Los resultados estadisticos prueban que en un corto período de veinte años estos trabajos han llegado á disminuir la mortalidad del Reino Unido en una séptima parte. Actualmente, cerca de 1.600 personas instruidas, médicos é inspectores, se reparten en las ciudades y en los campos, con autoridad suficiente para aplicar en unas y otras partes las reglas más eficaces de la medicina preventiva.

La comparacion entre la época de la célebre Isabel de Inglaterra, en que contaba el país cuatro millones de habitantes, y la de la reina Victoria, que manda 29 millones de súbditos, prueba los progresos conseguidos. Con las casas de mejor construccion, con el drenaje y la ventilacion más completos, con el cultivo mas perfecto de la tierra libre hoy de pantanos y cenagales, la fiebre palúdica, la disentería, la lepra, han desaparecido.

Sport... manía

Con el constante trato de los *ingleses*, hemos incurrido en la reminiscencia de sus costumbres, siguiendo servilmente la moda de la Gran Bretaña.

El Diccionario de la rica habla castellana va desapareciendo, trocándose en un manual de conversación anglo-española.

Ya no hay mortal que dé tertulias ó reuniones. Ahora los elegantes se citan en inglés, vistiéndose de la misma manera.

No se crea con esto que quiero decir omisión de pago al sastre. Nada de eso. Hablo del terno auténtico, confeccionado segun la moda de la pérfida Albión.

Por ahí se dice que no progresamos, versión que rechazo contemplando los hechos.

Ayer, por ejemplo, las chicas casaderas se entretenian en hacer calceta, tocar el clavicordio y remendar los *fondillos* de su señor padre, cuando á éste se le rozaran los pantalones por el uso.

Ahora, lo *fashionable*, lo *spchut*, lo *fin de siécle* no es nada de estas vulgaridades.

Las hembras casadas, viudas ó solteras, se entregan al *sporl*, dando la nota suprema de *notre sprit* moderno.

Una chica casadera, para obtener la patente de buen gusto, no debe saber remendar calcetines, ni mucho menos conocer á fondo la maravillosa fórmula del cocido. Con saber equitación, resultar notable en una *sieplechasse*, decir *all right*, comer *plum puding* y no dar bola con la ortografía castellana, elegante completa.

Hoy, la educación femenina raya á grande altura. Cualquier soltera sabe gimnasia, no desconociendo tampoco la esgrima, detalle *spchut* aprendido para aterrar á los aspirantes á maridos.

Mientras *ellas* practican el *sport*, *ellos* no se descuidan tampoco en imitarlas, dedicándose á placeres estrambóticos, aunque muy elegantes. Amigo tengo yo que, despues de defender causas en el Tribunal Supremo, va á romperse las narices engolfándose en los placeres del *Skatin Rink*, como el mas gráfico pilluelo de los *Docks* de Lóndres.

Otros, en el afán de las británicas aficiones, pasan la vida en la cuadra, rodeándose de una sociedad de apreciables caballos, académicos en la ciencia de ganar el oro, corriendo en *Handicap* nacional ó extranjero.

Con este entusiasmo por las caballerías, ya no falta mas que un pequeño detalle indumentario. La adopción de las botas de montar como traje de etiqueta. Con esto, y con danzar polonesas en los aristocráticos salones, llegará nuestro *sport* al Finisterre.

Mientras los elegantes adoptan como nota saliente el figurín descrito, no resultará inoportuno el advertirles la conveniencia de ataviar á los canes, complemento asimismo de los refinamientos de la moda.

Los *burgueses*, los *cursis* que sienten simpatías caninas, con permiso de los laceros competentes, usan perrillos de tres al cuarto, dando una deplorable prueba de mal gusto. Los perros de aguas faroleros, el mastín, cazador-ratonero, ó, en fin, el pachoncillo, última capa de la respetable sociedad perruna, han pasado de moda, dejando el imperio de ésta á los *chuchos* ingleses, que tambien se han impuesto en el gran mundo.

Los galguitos son los favorecidos del bello sexo, mientras los *bull dogs* merecen la afición del masculino.

Algunos perros británicos de aquella especie han solicitado un favor especialísimo de sus amos.

Que les permitan el uso de frac y corbata blanca en recuerdo y tributo á la gravedad y elegancia de su tierra.

Con todos estos detalles se comprende la extensión de la moda de no pagar á nadie, viviendo todo el mundo de un modo correcto y *fashionable*.

A la *inglesa*.

MANUEL SALETA.

MAHON

Casino Union Republicana

En la conferencia de hoy sábado se desarrollarán los siguientes temas:

1.° INSTRUIR Y ADOCTRINAR: ESTE ES NUESTRO DEBER, por D. Bernardino Taltavull.

2.° REVOLUCIONES LEGÍTIMAS É ILEGÍTIMAS, por don Juan J. Rodriguez.

En el intermedio entre ambos temas el cuerpo coral del casino cantará el «coro dei guerrieri» de la ópera «Hernani».

A las ocho y media.

A las cinco y media de esta tarde ha tenido lugar en Villacárlos el entierro civil del cadáver de nuestro amigo y correligionario D. José Ferrer y Billot, al que ha asistido un numeroso acompañamiento de amigos y correligionarios del finado.

Enviamos á la viuda y demás familia nuestro pésame mas sentido.

Los dias 3, 4 y 5 del actual estará abierta la cobranza de las Contribuciones territorial é industrial para los morosos del tercer trimestre con el recargo de 5 por 100, transcurridos dichos dias incurrirán en el 2.° grado ó sea el 12.

Recaudación agencia de Contribuciones, Buenaire n.° 9 y horas de despacho de 9 á 12 de la mañana.

ESTADÍSTICA DE MARZO.

Matadero.—Se han degollado para el consumo público 102 reses vacunas, 102 de lanares y 87 de cerda con peso de 22.272 kilogramos, habiendo satisfecho por arbitrio municipal sobre el matadero, 471'17 pesetas y vendídose la carne á 1'87 pesetas el kilogramo.

Casa Misericordia.—Ha salido un varón por voluntad propia y quedaron existentes en fin de mes, 68 varones y 44 hembras.

Inclusa.—Han ingresado dos varones y una hembra y existian en fin de mes 44 varones y 33 hembras.

Hospital.—Ingresados en el mes 7 varones y 8 hembras y han salido 8 por curación y 5 por fallecimiento quedando de existentes 49 enfermos. Las defunciones han sido por enfermedades, 2 en el aparato respiratorio, 2 en el dijestivo y 1 en el cerebro espinal.

Beneficencia domiciliaria.—Se han socorrido durante el mes 216 familias además del Asilo de huérfanas repartiendo 4.663 kilogramos de pan y 2.877 raciones de sopa.

Mercado.—Se han sacrificado para el consumo de esta Ciudad, 659 gallinas que ha adeudado 32'95 pesetas por derechos de matanza y se ha vendido la carne á 3 pesetas el kilogramo.

Cárcel.—Existian en 1.° de mes 12 presos con causa pendiente y dos á disposición de la Dirección general de Penales, ingresando otros dos al mismo objeto; saliendo en el trascurso de dicho mes 8 en libertad provisional y 4 á disposición de la Excma. Audiencia, habiéndoles suministrado 184 socorros importando 116'60 pesetas y quedan existentes en dicho establecimiento 4 presos.

Ha reaparecido la Revista Apícola que venia publicando quincenalmente el año último, nuestro paisano y amigo D. Francisco F. Andreu, en su año V de publicación n.° 1, el cual inserta el siguiente sumario:

I Lo prometido.—II En el apiario. —III Celdas reales.—IV De viaje.— V Como crecen las abejas.—VI Apiarios ambulantes, flotantes y demás.— VII La cria de reinas.—VIII Revistas estranjeras.—IX La italia irredenta.— X Miscelánea.

Para el dia 5 del actual á las seis de la tarde, están convocados el Ayuntamiento y vocales asociados para acordar los medios de cubrir el cupo señalado á esta ciudad por consumos, sal y alcoholes. Si en dicho dia no se reune número suficiente, queda desde luego convocados para el dia 7 á igual hora.

Desde las once de la noche de ayer hasta muy entrado el dia, ha caido sobre esta ciudad y su término una continuada lluvia que sin du-

da habrá sido muy beneficiosa para los campos. El tiempo continúa con tendencia á la lluvia.

En el dia de hoy existian en la Cárcel de este partido cuatro presos con causa pendiente.

La Biblioteca pública de esta ciudad ha recibido del Ministerio de Fomento una colección de obras, compuesta de 56 volúmenes, 27 cuadernos y 14 hojas.

Esta noche habrá función dramática en nuestro coliseo, poniéndose en escena las piezas anunciadas ayer.

La de mañana se anunciará por carteles.

REMITIDO

Sr. Director de El Liberal.

Mahon.

Alayor 2 Abril 1892.

Querido Director: voy á comunicar á V. y excomulgados suscritores y lectores de El Liberal, algunas noticias buenas, frescas y de ocasion como el tiempo que corremos.

¡Eureka! ¡Hosanna! ¡Hurra! esclamaron anteayer los angelitos, querubinitos, serafinitos y demás itos del cielo Carlista. ¿Que es esto? ¿como tanta alegria? ¿que fausto acontecimiento hubo anteayer en Alayor? lo diremos de una vez, fué ¡oh! que el Sr. D. Pedro Villalonga y Vinent, ex-hijo del terruño, Benemérito carliston y Laureado con números de *El Siglo Futuro*, fué elevado á la dignidad de Muy Ilustre ó sea, Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento Gobernativo ó sea Alcalde, por la voluntad del señor Cobernador y concejales idem, idem é idem.

¡Hooooooo! bien, muy bien, retebien, gloria á Dios en las alturas y á los concejales de las *bajuras*, porque en las *bajuras* estamos los que vivimos en este valle de lágrimas.

En fin, basta de intróito y vamos al grano.

Las once eran de la mañana poco más ó menos de anteayer. ó sea 31 del pasado Marzo, que dejando herramientas y demás de mi oficio, me dirigí á la Casa Consistorial y encontré allí á muchísimos amigos, liberalotes por supuesto, que tambien esperaban la apertura de la sesion ansiosos como yo de oir y admirar las dotes oratorias de algunos ediles, dignos de eso y mas entovía..... como diría algun andaluz de chipé.

En la sala de sesiones ví algunos carlo-conservadores deseosos tambien supuse de idem, descollando entre ellos dos casi cetáceos, uno que en la semana Santa pasada llevaba anteojos negros no sé sí por algun flujo de sangre de carnero y el otro un señor Valiente, con mas humos que el Cid y que cada salivazo vale un pro..... y la mar de peluconas.

Empezada la sesion, presentó la dimision del cargo de alcalde el dignísimo D. José M. Pons y Piris por motivos, hacía constar, de falta de salud, pero que esta no le impidiría quedar de concejal.

¿Que le parece Sr. Director? ya sabremos en lo sucesivo, que las enfermedades seran un comodin y que podremos clasificarlas en políticas, miedosas y de risa.

¡Pobres médicos y pobre ciencia! tamañitos quedais en vuestro saber.

En vista de esto toma la palabra el inclito D. Pedro y dice, que no comprende tal aberracion, no con esta palabra porque no sabe el pobre lo que significa, pero dice que no teniendo salud no sirve para uno ni otro cargo; bien, retebien, seor patriota.

Discutido ya convenientemente queda admitida á D. José M. Pons y Piris la dimision de alcalde y queda de concejal pelado, es decir, un retroceso como los cangrejos.

Entonces, sonriente oimos aunque algo bajito al secretario que dijo, ya no tenemos alcalde, á lo que contestó una voz: haremos uno, y verificada la votacion salió de la urna el incomparable D. Pedro.

Entonces estendiendo su oratoria dijo y dijo... é hizo la mar de planchas,

¿Se acuerda el Sr, Alcalde ¡actual, puesto que ya le tenemos alcalde, como se llamaba cierto individuo que en otra sesion concejil se votó á sí mismo, (con mucha modestia por supuesto)? ¿si? pues nosotros tambien.

Continua la sesion y plancha sobre plancha del Sr. Sintes Mascaró, actual teniente primero gracias tambien al Sr. Gobernador y concejales gobernativos.

¡Ah! ¡oh! ¿el Sr. Sintes? el Sr. Sintes es un hombre de pró, es hombre de pelo en pecho, es decir lo presumo yo, porque no he tenido la dicha de verlo nunca sín camisa ni camiseta, pero lo presumo por los humos que gasta que no sé si le salen de su abultado abdómen.

El Sr. Sintes es aquel de marras ¿se acuerda V. de aquel señorazo que hizo parar la musica el dia de la fiesta de Fornells? Pero este señor tiene una cualidad que muchos hombres pueden envidiarle, cualidad estraordinaria y es, *escasisima iuteligencia*, pero sabe poner su firma, no le pidais nada mas, porque lo oscuro le hace sombra y lleva siempre anteojos no se si de cristal de roca ó de agua.

Luego dijo no se qué sobre las obras del Comité liberal coalicionista que se están efectuando, esa pesadilla conservadora que no pueden atragantar y tendrán que chupar, vaya si la tendrán que chupar, y podrémos esclamar aquello de

Chupa y rechupa
no tanto chupar,
que chupa er chiquiyo
y no chupa ná.

Ayer á las tres y media hora señalada para dar la alineacion al dicho Comíté, vimos al Sr. Sintes de pié y rodeado de *conservas* frente la casa que habita el caciquillo que oculta las espaldas y á un tal maestro llamado José Quintana que ayudado de uno de sus hijos tiraba el cordel por todos los ámbitos de la plaza de la Constitucion y al tirarlo á la fachada del que será Comité, dió con la puerta en los hocicos porque le cerraron el paso al ver que *allanaba la casa*, artículo consignado en la Constitucion y volviendo grupas fué á quejarse á su amo y señor, el cual fué allí donde habia inmenso gentío y allí fué troya ¡otra plancha! ¡ó desventura! tampoco pudo darse la alineacion.

Por último y por no cansar a usted y amables lectores diré, que el actual señor Alcalde del ex-terruño, pues tiene casi las manos callosas todavía, suplicó á sus compañeros en municipio la puntual asistencia á las juntas y como ayer noche á las siete estaban convocados para una extraordinaria, no pudo efectuarse por falta de concejales, ¡otra plancha! si asi puede llamarse.

¡D. Pedro! ¡D. Pedro! yo lo imploro
de tu hidalgo corazón,
procura no faltar nunca
á ninguna procesión.

Sin mas por hoy, mande de su correligionario

El Cojitranco.

BOLSA DE BARCELONA

31 de Marzo 3-40 t.

4 por 100 interior	64'400
4 por 100 exterior	70'270
4 por 100 amortizable	76'870
B. H. de Cuba 1886	104'000
Id. id. 1890	94'370
Banco Hispano Colonial	76'800
Acciones ferro-carril Francia	28'500
Id. Norte	38'200
Id. Orense	10'900
Id. Almansa	119'500
Obligaciones Francia	58'870
Id. Norte	00'000
Id. Orense	30'250
Id. Almansa	65'120
Compañía Trasatlántica	81'750

Empeños del Casino Mercantil

Interior	18 rs. vn. paga alcista.

BOLSA DE MADRID

1.° de Abril 4 t.

4 por 100 interior	62'750
4 por 100 exterior de 1891	68'600
4 por 100 amortizable	76'250
B. H. de Cuba de 1886	102'000
Acciones Banco España	000'000
Lóndres 90 días fecha	00'000

SOCIEDADES

Sociedad Filantrópica

del Casino «El Recreo»

El domingo 3 de Abril próximo, á las 3 de su tarde, tendrá lugar la Junta general ordinaria prevenida por el Reglamento, y se anuncia para conocimiento de los sócios.

Mahón 31 Marzo 1892.—El V.-P. director, Juan Serra.

RECREO.—Para el domingo 3 de Abril, gran funcion extraordinaria, con rebaja en las localidades. Estreno de la preciosa zarzuela en 2 actos, representada 20 noches consecutivas en el «Tívoli» de Barcelona, y la que valió el aplauso de la prensa en general, titulada *SPOLIARYUM*. A peticion de los señores sócios la zarzuela *Juanito Tenorio*.

En breve el gran espectáculo parisien LA MAGIA BLANCA.

CONSEY.—Gran funcion recreativa por el aplaudido prestidigitador don José Grau, para mañana domingo 3 del corriente, empezando á las ocho y media de la noche.

PROGRAMA

— Primera parte —

Sinfonia por la orquesta.

La baraja encantada.—¡Si será posible! —La voluntad del pensamiento.—Una caceria de monedas.—El ladron sin saberlo.—Un doble escamoteo.—Sorpresa general.—Apuros de un sombrero.

Descanso de quince minutos.

— Segunda parte —

Varios escamoteos.—La bandera española.—La sortija encantada.—La sombrilla modelo.—Cuando V. quiera.—El arte culinario.—Cuento de nunca acabar.

Al concluir los trabajos el Sr. Grau tendrá lugar baile de piñata.

UNION REPUBLICANA.—Mañana por la noche baile de piñata, empezando á las 9.

TERTULIA

DEMOCRÁTICA-PROGRESISTA

Calle San Luis Gonzaga

Anoche, con motivo de los dos temas que los Sres. Taltavull y Tudurí desarrollaron, los cuales versaron todos sobre la instruccion, los varios socios que se reunieron acordaron abrir en dicho local una suscripcion para arbitrar los medios mas conducentes, á fin de poder instalar en esta Ciudad una escuela enteramente Libre; y al mismo tiempo acordar un medio de llevar a cabo los entierros civiles por igual entre todos los asociados, y abonar los gastos por cuenta de la misma. La lista está de manifiesto en el mismo local, Calle de S. Luis Gonzaga.

Mahon 30 marzo 1892.-La Comision.

Hoja del Calendario para mañana

Abril 3 Domingo

de Pasion.—San Benito Negro cf.

☽ Cuarto creciente el 4 de Abril.— ◎ Luna llena el 12.

Sale el Sol 5 h. 42 m.—Pónese 6 h. 26 m.

Telegramas

(servicio particular de El Liberal)

Madrid 1.° 5-30 t.

En la conferencia celebrada por el Sr. Sagasta con el señor Cánovas se ha conjurado el conflicto entre los liberales y conservadores con motivo de las palabras pronunciadas por el Sr. Romero Robledo en el Senado. El Gobierno dará esplicaciones.

En Vich se ha descubierto la organizacion que tenian adoptada los anarquistas, tomándose precauciones.

En Londres se teme ocurran esplosiones en el Teatro.

Fabra.

D.ª María Ripoll

profesora en partos, ha trasladado su domicilio á la Calle de Gracia n.° 11, en donde desde el dia de hoy recibirá los avisos de las personas que necesiten de sus servicios.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

Intervencion de Hacienda

del partido de Mahon

Clases pasivas.—Revista.—De conformidad con lo dispuesto en la ley de 25 de Julio de 1855 y Real orden de 29 Diciembre de 1882 esta Intervencion tiene acordado proceder á la revisia anual de los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes sobre la Depositaría de Hacienda de este partido, á cuyo fin se presentarán en mi despacho, del dia 2 al 9 del corriente, desde las 9 de la mañana hasta la una de la tarde; provistos de todos los documentos indispensables para acreditar el derecho al haber ó pension que disfrutan.

ADVERTENCIAS

1.º La revista será rigurosamente personal y por tanto debe evitarse toda gestion que tienda á eludir la presentacion á dicho acto.

2.º Los que residan fuera de esta ciudad, deberán efectuar su presentacion ante los Alcaldes respectivos.

3.º Los interesados deben presentarse provistos del documento que acredite la declaracion del derecho pasivo, certificacion de existencia y de estado, en cuanto á viudas y huérfanas, haciendo constar no percibir otro haber de fondos del Estado, provinciales y de la Real casa.

4.º Si algunos de los residentes en esta ciudad, no pudiera presentarse por imposibilidad física absoluta lo manifestará por escrito á esta Intervencion justificándolo por medio de certificacion facultativa y expresando las señas de su domicilio para que un empleado de la misma pase á examinar los documentos y á recojer el correspondiente certificado de existencia y de estado, en cuanto á viudas y huérfanas.

Tanto la manifestacion é instancia al Interventor como la certificacion facultativa serán extendidas en papel del sello doce, quedando sin curso las que se dirijen en papel blanco ó de oficio.

5.ª Cuando sean varios los partícipes de una pension deberán presentarse todos ellos, no bastando que lo verifique uno para llenar las formalidades de la revista.

6.º Están esceptuados de asistir personalmente á la revista, y pueden verificarlo por medio de oficio á esta Intervencion, los individuos que se hallen investidos con el carácter de Senador, Diputado á Cortes, Grandes Cruces de las Reales órdenes de Carlos III ó Isabel la Católica, condecoradas con la placa de la orden militar de San Hermenegildo, Magistrados, Jefes de Administracion ó Coroneles, siempre que llenen los requisitos necesarios.

7.ª Los apoderados de clases pasivas que representen más de tres individuos, se han de presentar en acto de revista justificando su inclusion en la matricula industrial y de comercio, con el recibo de la respectiva cuota correspondiente al último trimestre, advirtiéndoles que se les suspenderá su representacion si no lo exhibiesen. (Real orden de 29 Noviembre de 1883)

Y por último, los individuos que no se presenten ó no acrediten sus legítimos derechos, serán baja en el percibo de sus haberes, con arreglo á las vigentes disposiciones. Mahon 1 de Abril de 1892.—El Interventor de la Administracion Subalterna de Hacienda de este Partido,

Emilio Costa.

A los Sres. Industriales

de las clases agremiables de este distrito municipal.

Edicto

D. Pedro Fito y Ruiz de Lihori,

Administrador Subalterno de Hacienda de este Partido.

Hago saber: Que debiendo darse principio el dia primero de Abril próximo á la formación de la matrícula industrial y de comercio de esta ciudad y su término que debe regir en el próximo ejercicio de 1892 á 1893 segun lo dispuesto por el artículo 15 del Reglamento de la contribución industrial de 13 de Julio de 1882, y en cumplimiento de dicho precepto, esta Administración de mi cargo tiene acordado que todas las clases agremiables y agremiadas para el pago de dicha contribución se reunan en las oficinas de la misma en los dias y horas que á continuación se expresan para proceder al nombramiento de Síndicos y Clasificadores, debiendo hacer presente á los señores contribuyentes que para ello debe tenerse en cuenta:

1.º Que la elección de Síndicos se verificará por medio de papeletas, no pudiendo en manera alguna ser proclamados los que lo hubieren sido para el actual año económico, los que satisfagan cuota inferior á la de tarifa, ni tampoco los que estén en descubierto por algun trimestre de contribución, siendo requisito indispensable que al presentarse á dicho acto de reunión vayan provistos del recibo del último trimestre del corriente ejercicio, sin cuyo documento no podrán ser admitidos para el desempeño del espresado cargo.

2.º Que los clasificadores serán propuestos por el gremio en número triple, siendo luego designados por suerte los que hayan de ejercer, de conformidad á lo dispuesto por el artículo 4.º de la Ley de 11 de Junio de 1885, debiendo llevar cada gremio á la reunión la correspondiente propuesta, teniendo en cuenta que, el que conste de diez á cincuenta industriales debe elegir seis clasificadores, de 50 á 100, ocho y de 100 á 500 diez.

Mahon 30 Marzo 1892.

Pedro Fito.

Dias que se señalan

Dia 4 de Abril

A las 9 de la mañana.—Tiendas de camisería fina y demás ropa blanca.

A las 9 y media de idem.—Tiendas al por mayor de objetos de ferretería.

A las 10 de idem.—Cafés.

A las 10 y media de idem.—Vendedores al por mayor de tejidos é hilados de lana.

A las 11 de idem.—Establecimientos para la venta al por menor de artículos de mercería y paquetería.

A las 11 y media de idem.—Tiendas para la venta al por menor de papel y objetos de escritorio.

A las 12 de idem.—Tiendas de géneros de ultramarinos.

Dia 5 de idem

A las 9 de la mañana —Tiendas de ropas hechas con géneros ordinarios del pais.

A las 9 y media de idem—Vendedores de relojes de todas clases.

A las 10 de idem—Vendedores al por menor de vinos y licores de todas clases.

A las 10 y media de idem—Tiendas para la venta de sombreros de todas clases para hombres.

A las 11 de idem—Tiendas para la venta al por menor de vinos y aguardientes del país.

A las 11 y media de idem—Vendedores de gerga y demás tegidos de cáñamo y estopa.

A las 12 de idem—Casas de pupilos.

Dia 6 de idem

A las 9 de la mañana—Tiendas de cuchillos y navajas.

A las 9 y media de idem—Tiendas de gorras de todas clases.

A las 10 de idem—Tiendas de Abacería.

A las diez y media de idem—Tiendas en que se venden cacharros ó vasijas de loza ordinaria.

A las 11 de idem—Tiendas de juguetes ó baratijas del pais.

A las 11 y media de idem—Tiendas de frutas y hortalizas del país.

A las 12 de idem—Tiendas para la venta de cordeles, sogas y otros efectos de esparto.

Dia 7 de idem

A las 9 de la mañana—Tiendas para la venta de aceite, vinagre y jabon al por menor.

A las 9 y media de idem—Expendedores de carnes frescas ó tablageros.

A las 10 de idem—Vendedores ó alquiladores de muebles usados.

A las 10 y media de idem—Bodegones ó figones.

A las 11 de idem—Tiendas en que se venden camisolines.

A las 11 y media de idem—Comerciantes.

A las 12 de idem—Mesas de billar.

Dia 8 de idem

A las 9 de la mañana—Farmacéuticos.

A las 9 y media de idem—Maestros de obras.

A las 10 de idem—Médicos cirujanos.

A las 10 y media de idem—Practicantes, sangradores y callistas.

A las 11 de idem—Veterinarios.

A las 11 y media de idem—Abogados.

A las 12 de idem—Escribanos de Juzgados.

Dia 9 de idem

A las 9 de la mañana—Notarios colegiados.

A las 9 y media de idem—Procuradores de Tribunales.

A las 10 de idem—Confiteros y cereros.

A las 10 y media de idem—Canistas ó vendedores de pieles para calzado.

A las 11 de idem—Carpinteros con taller abierto.

A las 11 y media de idem—Engastadores de piedras falsas.

A las 12 de idem—Herreros, cerrajeros y freneros.

Dia 11 de idem

A las 9 de la mañana—Hojalateros y vidrieros.

A las 9 y media de idem—Hornos de bollos y bizcochos.

A las 10 de idem—Hornos de pan con venta.

A las 10 y media de idem—Modistas que confeccionan solo trages.

A las 11 de idem—Barberos.

A las 11 y media de idem—Sastres que se limitan á la confeccion.

A las 12 de idem—Vaciadores de navajas.

A las 12 y media de idem—Zapateros.

En la calle de San Pablo número 23 se sirven almuerzos, meriendas y cenas, á un precio muy cómodo.

Subastas

El dia 18 del actual á las 10 de su mañana se venderán en licitacion verbal, á voluntad de sus dueños, las fincas siguientes:

1.º Una estancia denominada Santa Margarita situada en la Alqueria quemada en este término junto al camino de Llumesanas, dividida en cinco grupos de cabida total de diez cuarteras y tres almudes sembradío, tiene dos casas, boyeras, pajar, era, tres cisternas, noria, alberca y un huerto regadío de una cuartera en donde hay un parral, árboles frutales, y cepas.

2.º Una casa situada en esta ciudad calle de Hannover n.º 7.

Y 3.º Otra casa situada en la calle de la Infanta de esta ciudad n.º 23.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila, quien enterará de los títulos de propiedades y condiciones de la subasta, advirtiendo que la venta de cada una de las fincas se verificará por separado.

***

El dia 4 del presente Abril á las once de su mañana, se venderá en licitacion verbal una casa situada en esta ciudad calle de Isabel II n.º 17, bajo el tipo de 7,500 pesetas.

El acto tendrá lugar en el despacho del notario D. Pedro Orfila, quien enterará de los títulos de propiedad y condiciones de la subasta.

GIMNASIO FERRER

¡¡HONOR Á LAS ARMAS!!

Todos los lúnes á las 8 de la noche se darán asaltos de florete, sable y palo á una mano en el Gimnasio Ferrer. Los adultos que deseen asistir al citado asalto deberán proveerse de una contraseña que facilitará el profesor á los que la soliciten.

NOTA.—En los intermedios habrá asalto de pugilato por aficionados.

HANNOVER 31

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

A las 8 de la mañana de hoy á la edad de 85 años y despues de haber recibido los Santos Sacramentos

HA FALLECIDO

Dª ISABEL SAURA Y GOÑALONS

VIUDA DE CARRERAS

E. P. D.

Sus desconsolados hijos Rafael y Francisco Carreras y Saura, hijas, hijos políticos, hermanas, sobrinos, nietos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan encomienden á Dios el alma de la finada.

El entierro ha tenido lugar á las 6 de esta tarde, dándose despues por despedido el duelo.

Casa mortuoria, calle del Cármen n.º 75.

Mahon 2 Abril de 1892.